

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCION
 Ministro del Ministerio de Ambiente
 PANAMA – ALBROOK
 E. S. D.

MIAMBIENTE
 Departamento de Evaluación Panamá Oeste
 Recibido por: Betty Bocanegra
 Fecha: 21/10/2022
 Hora: 2:58 pm

Respetado Ministro Concepción:

Quien suscribe, **ZHI HANG PAN**, de nacionalidad china, con cédula personal N° E-8-89070, residente en la ciudad de Penonomé, edificio NG, lateral derecho a la vía Interamericana, en dirección hacia la ciudad de Natá y otras, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, teléfono de contacto N° 6702-6638, en calidad de promotor, estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto **"CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES"**. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en un sector de la ciudad de San Carlos conocido como El Nance, lateral derecho a la avenida Interamericana, en dirección hacia la ciudad de Río Hato y otras, quinientos metros después del puente sobre el río Mata Ahogado, corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas, un contenido de 82 páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones y una sección de anexos.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Jorge L. Carrera, IRC-006-03 y Digno Manuel Espinosa, IAR-037-98 ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores de MIAMBIENTE.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas



Penonomé, 28 de septiembre de 2022

ZHI HANG PAN
 Promotor
Hector PZ

PANAMÁ OESTE
RECIBIDO

Fecha: 19-10-22
 Hora: 4:07
 Firma: Mitchel DTC

Yo, Roni Marion Lawson Saldaña de Carles, Notaria Pública
 Primera del Circuito de Coclé, en la ciudad de Penonomé, en la presencia de los testigos que suscriben y por
 consiguiente esas firmas son auténticas.
ZHI HANG PAN (Firma)
3-10-2022 (Fecha)

Testigo 1 (conocen al firmante)	Testigo 2 (conocen al firmante)
Nombre: <u>Anibal Arosemena</u>	Nombre: <u>Lisette Hernandez</u>
Cédula: <u>2-144-310</u>	Cédula: <u>27321683</u>

Licda. Roni Marion Lawson Saldaña de Carles
 NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DE COCLE



NOTARÍA DEL CIRCUITO DE HERRERA

1 DECLARACION JURADA

2

3 -En la ciudad de Chitré, Cabecera del Circuito Notarial de Herrera, República de Panamá, el día veintiún (21) de

4 julio de dos mil veintidós (2022) ante mí, Licenciada RENZO LUDGARDO QUINZADA BATISTA, varón,

5 mayor de edad, panameño, casado, portador de la cedula de identidad personal número seis-setenta y ocho-

6 veintiséis (6-78-26), PRIMER NOTARIO SUPLENTE DEL CIRCUITO DE HERRERA----Compareció

7 personalmente ZHI HANG PAN, varón, de nacionalidad china, con cédula de identidad personal Nº E-8-89070,

8 con residencia en la ciudad de Penonomé, edificio NG, lateral derecho a la vía Interamericana, en dirección hacia

9 la ciudad de Natá y otras, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, teléfono Nº

10 6702-6638, en mi condición de promotor del proyecto denominado “CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA

11 LOCALES COMERCIALES”, a desarrollar sobre terreno del cual soy propietario, correspondiente a la finca Nº

12 234217, código de ubicación Nº 8801, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí

13 expresada en este Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se

14 ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no

15 conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el

16 Artículo 23 de _Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo Nº 155

17 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley Nº 41 de 1 de julio de

18 1998.---Así terminaron de exponer el declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos

19 instrumentales Edilka Mayanin Estribe Olave, mujer, panameña, mayor de edad, soltera con cédula número cuatro-

20 dos seis cero-dos tres (4-260-23) y Erick Nelson Medina Cedeño, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con

21 cédula número ocho – dos ocho nueve – dos tres nueve (8-289-239), Vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y

22 son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman todos para constancia

23 ante mí, que doy fe.

24

Los Testigos:

25 EDILKA MAYANIN ESTRIBI OLAVE

26 ERICK NELSON MEDINA CEDENO

27 RENZO LUDGARDO QUINZADA BATISTA

28 primer notario suplente del circuito de herra

29

30



20
19

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Zhi Hang
Pan



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 09-DIC-1985
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA
NACIONALIDAD: CHINA
SEXO: M
EXPEDIDA: 20-MAR-2014
TIPO DE SANGRE: B+
EXPIRA: 20-MAR-2024

Hector P.P.



Le ruego comprobar que se ha cotejado este(s) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) auténticas copia(s).

25 JUL 2022

Hector

Licda. Rita Brinda Herrera Solís
Notaria Pública del Circuito de Heredia

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

83020426

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro
Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	ZHI HANG PAN / E-8-89070	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-8-23
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprev.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluacion de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO N° 206283 MAS ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. # 1

Día	Mes	Año	Hora
23	08	2022	11:13:51 AM

Firma

Nombre del Cajero Yoana Ivón Sánchez



Sello

IMP 1

Ministerio de Ambiente

No.



R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

83020820

Dirección de Administración y Finanzas**Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	ZHI HANG PAN / E-8-890-70	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-10-19
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Agencia de Capira	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1				B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 3.00

Observaciones

COBRO DE PAZ Y SALVO PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT-1

Día	Mes	Año	Hora
19	10	2022	02:56:47 PM

Firma

Nombre del Cajero Jose Barria



Sello

IMP 1

República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 209005

Fecha de Emisión:

19	10	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

18	11	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

HANG PAN, ZHI

Con cédula de identidad personal Nº

E-8-890-70

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Por: José Gallia

Director Regional



San Carlos, 09 agosto de 2022

Señor
Director Provincial
IDAAN – PANAMA OESTE
E. S. D.

Respetado Señor Director:

Reciba usted un cordial saludo y deseos de éxitos en sus cotidianas funciones.

Quien suscribe, ZHI HANG PAN, con cédula de identidad personal N° E-8-89070, como promotor, pretendo desarrollar un proyecto de construcción de un edificio de una planta para ubicar en el mismo tres locales con fines comerciales, en la finca N° 234217, código de ubicación N° 8801. Dicho edificio se localizará en un sector de la ciudad de San Carlos conocido como El Nance, lateral derecho a la vía Interamericana, en dirección hacia la ciudad de Río Hato y otras; quinientos metros después del puente sobre el río Mata Ahogado, corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste.

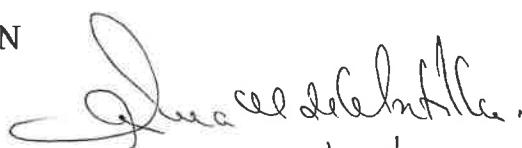
Para dicho proyecto requeriremos el servicio de agua potable, servicio este con que se cuenta en este sector, por lo que le estamos solicitando nos certifique la viabilidad para contar con el mismo por parte de la Institución que usted coordina. Esta certificación nos la exige el Ministerio de Ambiente para poder evaluar el Estudio de Impacto Ambiental que le hemos presentado.

Para los efectos de cualquier coordinación posterior, nuestro contacto, el ingeniero Jorge Luis Carrera, estará autorizado para llevar a cabo la misma. El señor Carrera es localizable al teléfono 67950014.

Agradeciéndole la atención que a la misma brinde, quedo de usted.

Atentamente,


ZHI HANG PAN
Promotor


Querido señor Director.
9/8/2022.

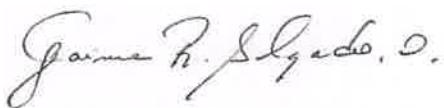
346 - 0635



24

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JAIME ROGER SALGADO DUARTE
FECHA: 2022.08.02 09:17:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA



CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 304361/2022 (0) DE FECHA 08/01/2022

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN CARLOS Código de Ubicación 8801, Folio Real № 234217 (F)
CORREGIMIENTO SAN CARLOS, DISTRITO SAN CARLOS, PROVINCIA PANAMÁ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1103 m² 88 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O
RESTO LIBRE DE 1103 m² 88 dm² CON UN VALOR DE B/.3,500.00(TRES MIL QUINIENTOS BALBOAS)
-DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 COLINDA CON ÁREA AFECTADA POR SERVIDUMBRE.
-DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3, DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 Y DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 COLINDA CON FINCA
145316 ROLLO 18353 DOC 4 PROPIEDAD DE XENIA EDITH BETHANCOURT BELLIDO.
-DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 Y DEL PUNTO 6 AL PUNTO 1 DE PARTIDA COLINDA CON CARRETERA
INTERAMERICANA, RODADURA DE ASFALTO.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ZHI HANG PAN(CÉDULA E-8-89070)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD ✓

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 2 DE AGOSTO DE 2022 9:16 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403615909



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D172A57E-1755-4F66-A5BA-4E898F41F64E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

25

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Construcción de Edificio para Locales Comerciales

PROMOTOR: Zhi Hang Pan

I

CATEGORÍA:

FECHA DE ENTRADA: DÍA

21 MES

Octubre

AÑO

2022

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2. DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2. ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		1 original
3. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6. PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.			Promo Nacional
8. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: Jorge L. Corrales

Cedula: 39912-714

Firma: JL

67950014

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: —

Firma: Betty Rodriguez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JORGE CARRERA	IRC-006-2003		✓		
DIGNO ESPINOZA	IAR-037-1998		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES.

Corregimiento: CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS

Distrito: SAN CARLOS

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Categoría: I

PROMOTOR

Nombre: ZHI HANG PAN

Dirección de Contacto: CIUDAD DE PENONOMÉ

Distrito: NATÁ

Provincia: COCLÉ.

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ZHI HANG PAN

Dirección de Contacto: CIUDAD DE PENONOMÉ

Distrito: NATÁ

Provincia: COCLÉ

Cédula: E-8-89070

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRÍGUEZ
Firma	
Fecha de Verificación	21-10-2022

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	21 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	24 DE OCTUBRE DE 2022
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	ZHI HANG PAN
CONSULTORES:	JORGE CARRERA IRC-006-2003 DIGNO ESPINOSA IAR-037-1998
LOCALIZACIÓN:	COMUNIDAD DE EL NANCE, CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS, DISTRITO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de un edificio de una (1) planta, donde se ubicarán tres (3) locales comerciales. De estos tres (3) locales comerciales a dos (2) de ellos se le acondicionarán sendos mezanines. Como complemento se ubicarán catorce (14) estacionamientos y se construirá el sistema de tanque séptico. El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real No. 234217 (F), Código de Ubicación No. 8801, con una superficie de 1,103 m² + 88 dm².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**, promovido por el señor **ZHI HANG PAN**.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YOHANA Y. CASTILLO V.
MGER EN C. AMBIENTALES
CENF. M. REC. CAT.
IDONEIDAD: 9.07447-M19
[Signature]
LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:
[Signature]
TÉCNICO JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE
CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
MGER EN CIENCIAS FORESTALES
IDONEIDAD: 7.023-12 *

Vo. Bo.
[Signature]
INGENIERO BENITO RUSSO
Director Regional Encargado
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE AMBIENTE
Administración Regional
Panamá Oeste

29

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-SEIA-ADM- 114 -2022

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor **ZHI HANG PAN**, se propone realizar el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 21 de octubre de 2022, el señor **ZHI HANG PAN**, de nacionalidad china, con carné de residente permanente **No. E-8-89070**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**, ubicado en la comunidad de El Nance, corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **JORGE CARRERA** y **DIGNO ESPINOSA** persona(s) NATURALES, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-006-2003** e **IAR-037-1998**, (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 24 de octubre de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**, promovido por el señor **ZHI HANG PAN**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Dos (2) días, del mes de Noviembre del año Desmilveintidós (2022).

CÚMPLASE,

INGENIERO BENITO RUSSO

Director Regional Encargado
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0840-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **07 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **Hilario Rodríguez**
Provincia: **PANAMÁ OESTE** Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**
Distrito: **SAN CARLOS**
Corregimiento: **SAN CARLOS (CABECERA)**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 07 de noviembre de 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie (**0 ha + 1,099 m²**), el mismo se ubica fuera de los límites del SINAP.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica 100% en la categoría de “**Área poblada**”, y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo V (No arable, con poco riesgo de erosión, pero con limitaciones, aptas para bosques y pastos). El polígono colinda con la quebrada Sin Nombre, afluente del río Mata Ahogado.

Técnico responsable: **Fátima González**
Fecha de respuesta: **08 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Adj: Mapa
aodgc/fg

CC: Departamento de Geomática.

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE SAN CARLOS, CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS (CABECERA) - VERIFICACIÓN DE COORDENADAS DE "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES"

34

